

**SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO
BELLAVISTA-LA PALMERA**

ACTA

FECHA: 9 de marzo de 2021
LUGAR: Sesión a distancia, por medios telemáticos
HORA DE INICIO: 18:05 h
HORA DE FINALIZACIÓN: 20:00 h
SESIÓN: Ordinaria
CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

- **Presidenta:** D.ª María del Carmen Fuentes Medrano

- **Vocales:**

Asistencia

A.VV. Bermejales 2000	Titular: D. Álvaro Gotor Ventura Suplente: D.ª Concepción Rivas Henares	X
A.VV. Elcano	Titular: D. Manuel Lesmes Hinojosa Suplente: D. Victoriano Blanco Gastón	X
A.VV. Heliópolis Las Siete Calles	Titular: D.ª María Jesús García Sanguino Suplente: D.ª Gracia Laffore Cabo	X
A.VV. Unidad de Bellavista	Titular: D. Antonio Andrades Romero Suplente: D. Manuel Ramírez Sevillano	X
AMPA Jóvenes con Futuro, CEIP José Sebastián y Bandarán de Sevilla	Titular: D.ª Maite Andrades Vázquez Suplente: D.ª Maribel García Elías	X
AMPA Pinedapa, CEIP Capitán General Julio Coloma Gallegos	Titular: D. José Antonio Gómez Rivas Suplente: D. José Miguel Camacho Naranjo	X
AMPA Nao Victoria, CEIP Juan Sebastián Elcano	Titular: D. Pedro Gallego Pena Suplente: D. Rafael Rodríguez Gómez	X
Asociación de Alumnos Prada Rico	Titular: D.ª María Parejo Bernal Suplente: D. Vicente García Colorado	
Asociación Cultural Mujeres de Bellavista	Titular: D.ª Josefa Gil Vidal Suplente: D.ª Manuela Domínguez Canelo	X
Unión Deportiva Bellavista	Titular: D. José Joaquín Gómez Martínez Suplente: D. Rafael Carmona Sánchez	X
Asociación de Comerciantes y Profesionales Los Bermejales	Titular: D. José Manuel Mira Parra Suplente: D.ª Isabel Ponce Rodríguez	
Asociación Centro Recreativo del Pensionista y Tercera Edad de Bellavista	Titular: D.ª Luisa Menor García Suplente: D. Andrés Ángel González de Juan	X
Asociación de Prevención y Atención al Drogodependiente	Titular: D. Hugo Montalbán Ramos Suplente: D. Francisco Gabriel Montoro Márquez	X
Foro Ciudadano para la Participación Democrática	Titular: D. Sebastián Gamero Flores Suplente: D.ª Nuria Gamero Vázquez	
Intercomunidad Nueva Bellavista	Titular: D. Felipe de Cala Martins Suplente: D.ª Noelia de Cala González	

Código Seguro De Verificación	UWNwu33W9fNJ++FqRuBRbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Fuentes Medrano Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	16/04/2021 12:53:03 14/04/2021 11:35:14
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UWNwu33W9fNJ++FqRuBRbQ==		



Grupo Municipal Socialista	Titular:	D. ^a Josefa Zamorano Macías	X
	Suplente:	D. ^a Marta Rodríguez García	
	Titular:	D. Andrés González del Puerto	X
	Suplente:	D. Francisco Márquez Cordero	
Grupo Municipal Popular	Titular:	D. Luis Miguel Ruiz Pérez	
	Suplente:	D. ^a Ana Morcillo Azcárate	X
	Titular:	D. Juan Carlos Sánchez Villafranca	X
	Suplente:	D. ^a María del Carmen Díaz Calvo	
Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA	Titular:	D. Bartolomé Baena Pérez	X
	Suplente:	D. ^a M. ^a del Carmen del Álamo Rodríguez	
	Titular:	D. Pedro Gonzalo Palomares	X
	Suplente:	D. Pablo Fernández Márquez	
Grupo Municipal CIUDADANOS	Titular:	D. Pablo Marqués Monsalve	X
	Suplente:	D. ^a María Tejero Fuentes	
	Titular:	D. ^a Rocío Penélope Ricca Isla	
	Suplente:	D. ^a Esperanza Muñoz Álamos	
Grupo Municipal VOX	Titular:	D. Francisco José Bermudo Rodríguez	
	Suplente:	D. ^a Vanesa Rodríguez Agulla	X
	Titular:	D. Manuel Zapata Ygüeravide	
	Suplente:	D. ^a Inmaculada Rodríguez Jiménez	X

- **Otros asistentes:** El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos, D. Álvaro Pimentel Siles, y la Directora General del Distrito Bellavista-La Palmera, D.^a María Dolores Forero Mogeda.

- **Secretaria:** la Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera, D.^a Inmaculada Ceballos Ceballos, por designación en resolución de Alcaldía nº 44, de 27 de enero de 2020.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen, bajo la Presidencia indicada, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

Comprobado el quórum de asistencia, la Presidenta declara la válida constitución del Pleno y ordena el inicio de la sesión.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidenta pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión anterior, que fue remitida a los vocales con la convocatoria.

No se produce ninguna otra intervención y se declara aprobada el acta de la sesión ordinaria de 9 de febrero de 2021.

2. Informe de Presidencia

La Sra. Presidenta da cuenta de las actividades realizadas del 9 de febrero al 9 de marzo de 2021, que se resumen a continuación. Asimismo, entrega a la Secretaria un documento con la agenda y gestiones de esas mismas fechas para que se adjunte al acta. El citado documento se incorpora al acta como Anexo.

- Resumen de actividades y gestiones realizadas:

- Reuniones con entidades y asociaciones

Código Seguro De Verificación	UWNwu33W9fNJ++FgRuBRbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	16/04/2021 12:53:03
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/04/2021 11:35:14
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UWNwu33W9fNJ++FgRuBRbQ==		



- Reunión con representantes de ALDI, que tendrá próximamente un establecimiento en el Distrito.
- Reunión con el Ayuntamiento de Dos Hermanas para proyecto turístico en común.
- Visita a exposición fotográfica sobre exhumación de fosas, que tuvo lugar en el Centro Cívico del 18 al 28 de febrero.
- Reunión con el director del IES Heliópolis, para tratar necesidades del entorno.
- Reunión de coordinación con la UTS Bermejales para seguimiento de servicios sociales.
- La Delegación de Juventud y LIPASAM han puesto en marcha un concurso de grafiti y arte mural, que tendrá lugar en el Punto Limpio Las Palmeras, en el que podrán participar jóvenes entre 16 y 40 años.
- En torno al 8 de marzo se han realizado varias acciones: exposición, ciclo de conferencia, rutas de teatros, iluminación, exposición de alumnos en foto digital en el Centro Cívico, que se mantendrá hasta el 31 de marzo.

3. Propuestas de la Presidencia, Áreas y Delegaciones municipales

No se han presentado para esta sesión.

4. Ruegos, preguntas e interpelaciones

4.1 **Pregunta de la Asociación de Vecinos Bermejales 2000 sobre convocatoria para 2021 de subvenciones para gastos generales de funcionamiento de entidades del Distrito.**

PARTE DISPOSITIVA DE LA PREGUNTA:

“Conocer si para este año 2021 se va a aprobar la convocatoria de subvenciones para gastos generales de funcionamiento de entidades del Distrito Bellavista-La Palmera, ya que la última fue en 2018.”.-

D. Álvaro Gotor expone la pregunta.

La Presidenta contesta que ya se ha aprobado la convocatoria, por importe de 20.000 euros, que se publicará próximamente en el Boletín Oficial de la Provincia y se comunicará a las entidades cuando se publique.

4.2 **Pregunta del Grupo político Adelante Sevilla sobre solares abandonados en Los Bermejales**

PARTE DISPOSITIVA DE LA PREGUNTA:

“¿Nos puede informar la Sra. Delegada de cuál será el uso que se prevé tendrán cada uno de los terrenos enumerados con anterioridad: Solar de la Avenida de Italia, solares de la Avenida de Francia y solar de la Avenida del Reino Unido?”.-

D. Pablo Marqués expone la pregunta.

La Presidenta responde que los solares están calificados en el PGU, no están abandonados y, aunque ahora no tienen uso, se hace la limpieza por LIPASAM. Informa de la situación de cada uno de ellos: el solar de avenida de Francia está a disposición del Ministerio del Interior, para construcción de una comisaría, por lo que se preguntará a la Delegación de Gobierno la situación; los solares de avenida de Italia y de Reino Unido están calificados para uso de equipamiento y servicios públicos. El Ayuntamiento, en su apuesta por la zona sur de la ciudad, tendrá proyectos para ellos, pero ahora se está estudiando el posible uso.

Tras la respuesta de la Sra. Presidenta, se incorpora a la sesión D. José Antonio Gómez Rivas.

Código Seguro De Verificación	UWNwu33W9fNJ++FqRuBRbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	16/04/2021 12:53:03
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/04/2021 11:35:14
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UWNwu33W9fNJ++FqRuBRbQ==		



5. Propuestas de las entidades de participación ciudadana

5.1 Propuesta de la Asociación de Vecinos “Unidad” de Bellavista para abrir salida de emergencia en CEIP Lora Tamayo.

D. Antonio Andrades expone la propuesta y manifiesta su discrepancia de la opinión contraria de los técnicos de Bomberos.

La Presidenta informa de que en 2018 se trasladó la petición a Edificios Municipales, que para actuar necesita informe del Departamento de Emergencias, que consideró en aquel momento que no era exigible dicha puerta. No obstante, se ha solicitado de nuevo el informe, porque se entiende que la petición se refiere a ampliar la puerta existente.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Instar a la Delegación competente que proceda a resolver definitivamente esta situación tercermundista en los tiempos que corren.”.-

VOTACIÓN
 En contra: 0
 Abstención: 0
 A favor: 21

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

5.2 Propuesta de la Asociación de Vecinos “Unidad” de Bellavista para denominar Don Juan Muñoz Escamilla una calle o plaza de Bellavista.

D. Antonio Andrades expone la propuesta y se refiere a la actividad desarrollada por D. Juan Muñoz y su relación con la asociación de vecinos.

La Presidenta informa de la consulta realizada a Estadística, que no plantea inconveniente para buscar un espacio adecuado y que se hagan propuestas de emplazamiento.

El Sr. Andrades pide que se consensúe el sitio antes de decidirlo y contesta la Sra. Presidenta que así se hará.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Instar a la Delegación competente que proceda a poner una calle o plaza a su nombre en su memoria (En una zona que proceda, según el callejero de Bellavista).”.-

VOTACIÓN
 En contra: 0
 Abstención: 1
 A favor: 20

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría.

6. Propuestas de los Grupos políticos municipales

6.1. Propuesta del Grupo Popular para el control de los trabajos de limpieza y desinfección en clases y aseos.

D. Juan Carlos Sánchez expone la propuesta.

Código Seguro De Verificación	UWNwu33W9fNJ++FqRuBRbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	16/04/2021 12:53:03
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/04/2021 11:35:14
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UWNwu33W9fNJ++FqRuBRbQ==		



La Presidenta explica que se trata de centros públicos, educativos, y la limpieza se realiza por empleados públicos, por lo que las quejas han de dirigirse al Ayuntamiento, sin personalizar. Añade que no procede identificar al personal, pues el control de su trabajo se lleva a cabo por sus superiores, y exponer un registro con los datos de dichos empleados iría contra la Ley de Protección de Datos.

D. Juan Carlos Sánchez se pregunta si en el sector privado el control no afecta a la protección de datos y en el sector público sí.

D. Bartolomé Baena añade que la ley de protección de datos no afecta, pues, salvo que el control sea con un listado de datos personales, en uno en el que se indique cuándo se limpia, no la persona que lo realiza, no aparecen datos personales. En cambio sí se conculca la ley de transparencia si no se exhiben los trabajos realizados por la administración. Concluye que la propuesta no es descabellada y solo mira por los intereses de los niños.

La Presidenta responde que en la propuesta se dice “un registro visible con los nombres de los operarios” y eso no se puede hacer público.

Objeta el Sr. Baena que no debe ser secreto el nombre del personal de limpieza, al igual que se sabe el listado de los profesores.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“ÚNICO: Se insta a la delegación municipal pertinente a la puesta en marcha de una operativa para instaurar un registro de limpieza y desinfección de las clases y aseos, que deberá estar visibles en las mismas, con los nombre de los operarios que la han realizado y los trabajos desempeñados, así como un mayor control sobre el trabajo realizado por los operarios.”.-

VOTACIÓN

En contra: 3

Abstención: 10

A favor: 8

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría.

6.2. Propuesta del Grupo Popular para el mantenimiento frecuente del recinto de perros del parque Guadaíra.

D.^a Ana Morcillo informa de que presentan la propuesta a petición de los usuarios del parque Guadaíra y la expone a continuación.

La Presidenta informa de que se ha puesto la propuesta en conocimiento de Parques y Jardines y lee lo que traslada este servicio respecto a cada punto, que consiste, resumidamente, en que las fuentes no están en servicio debido a la pandemia, se pedirán explicaciones a la empresa adjudicataria de la limpieza y la complejidad de la modificación de la puerta del recinto de perros.

Se entabla diálogo entre los vocales del grupo Popular y la Presidenta, quien concluye con que va a tratarse el refuerzo del mantenimiento del recinto por la empresa adjudicataria.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“ÚNICO: Que se inste a las delegaciones municipales competentes para realizar los trámites oportunos al objeto de solicitar un mantenimiento frecuente del recinto de perros del Parque Guadaíra, que solventen los actuales problemas en el mismo que denuncian los usuarios y la modificación de la puerta de acceso, trasladándose esta al carril de peatones.”.-

Código Seguro De Verificación	UWNwu33W9fNJ++FqRuBRbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	16/04/2021 12:53:03
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/04/2021 11:35:14
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UWNwu33W9fNJ++FqRuBRbQ==		



VOTACIÓN
 En contra: 0
 Abstención: 9
 A favor: 12

Se declarada adoptado el acuerdo por mayoría.

6.3. Propuesta del Grupo Adelante Sevilla para potenciar el uso de la bicicleta y mejorar la red de carriles bici.

D. Pedro Gonzalo expone la propuesta.

La Presidenta propone que se retiren o reformulen los puntos 3, 4 y 5, porque no son competencia del Distrito, sino del Pleno municipal.

D. Pedro Gonzalo considera que todos los puntos son asumibles por el Distrito: el 3 pide una campaña en nuestro distrito y los 4 y 5 piden que se inste al gobierno municipal, no que lo haga el Distrito.

La Presidenta responde, aclarando que lo hace solo sobre lo que compete al distrito: la red de carriles bici está en continua revisión, reparándose los daños con cargo a un contrato de 360.000 euros anuales, que se agota porque se ejecutan las obras; actualmente está en fase de ejecución un nuevo tramo y se ha finalizado la obra en Padre García Tejero; en todos los colegios de la ciudad, centros deportivos, etc. se están instalando aparcamientos de bicicletas, en función de lo que se solicite; se están desarrollando campañas de fomento del uso de la bicicleta en todos los barrios, y también llegará al nuestro, así como en los colegios.

D. Bartolomé Baena quiere hacer la observación de que en la época de Zoido se hicieron muchos kilómetros de carril bici, como los del parque Guadaíra, y se hizo un esfuerzo importante teniendo en cuenta la situación económica que existía, pero la bicicleta no puede ser la solución para todo, tiene su ámbito y su época, porque aquí no va bien en verano ni en época de lluvias.

D. Pedro Gonzalo le contesta que está en la hemeroteca la lucha del Partido Popular en contra de la bicicleta desde 2003 hasta 2011, cuando estuvo Izquierda Unida en el gobierno municipal, y después, cuando vio el éxito, se quiso poner medallas. Añade que es un índice objetivo que Sevilla ha ido bajando en el ranking.

D.^a Josefa Zamorano considera similar esta propuesta a la de las placas solares del otro pleno, pues se hace una introducción, un análisis político y cinco propuestas en una, que exceden de la competencia del distrito, al que corresponden solo la primera y la segunda, pues las demás son para debatir en un pleno municipal. Manifiesta que, aun estando de acuerdo con el fondo de la cuestión, no pueden votar un propuesta que excede del Distrito, por lo que si no se reformula su grupo votará no.

D. Pedro Gonzalo objeta que el argumentario no se vota, solo lo que viene en las propuestas, y las 3, 4 y 5 dicen que se inste al gobierno municipal, no que lo haga el Distrito.

D. Antonio Andrades está de acuerdo con potenciar el uso de la bicicleta y opina que las tres primeras se pueden asumir y, respecto a las demás, el distrito no pierde nada con instar al gobierno municipal, que tiene la competencia.

D.^a Carmen Fuentes dice no entenderlo así, pues cuando se insta a un área municipal es para que lo haga en el Distrito y aquí se propone que se inste algo para que se haga en toda la ciudad. Lee el artículo 3 del Reglamento, que se refiere a los respectivos ámbitos territoriales, y considera que aquí no tenemos competencia, es un tema para el Pleno del Ayuntamiento, al que el grupo Adelante Sevilla puede plantearlo.

D. Hugo Montalbán opina que el artículo 3 contraviene el artículo 12 del Reglamento.

Código Seguro De Verificación	UWNwu33W9fNJ++FqRuBRbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	16/04/2021 12:53:03
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/04/2021 11:35:14
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UWNwu33W9fNJ++FqRuBRbQ==		



Para evitar las objeciones planteadas, D. Pedro Gonzalo retira de la propuesta los puntos 4 y 5.

D. Pablo Marqués defiende el uso de la bicicleta en cualquier época del año, por ser una alternativa de movilidad viable.

Se somete a votación la propuesta, que queda limitada a los apartados primero, segundo y tercero.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“PRIMERO: Instar a la Gerencia de Urbanismo a hacer una revisión exhaustiva de la red de carriles bici de nuestro distrito para mejorar su situación y aumentar la inversión en su mantenimiento. Se adjuntan diversas fotografías que ilustran la necesidad de dicho mantenimiento.-

SEGUNDO: Iniciar un plan de choque para la instalación de bicicleteros en todos los colegios y edificios de titularidad municipal de nuestro distrito, diseñados con criterios de accesibilidad y seguridad frente a posibles robos y ubicados en el interior del recinto de dichos edificios.-

TERCERO: Poner en marcha una campaña de fomento del uso de la bicicleta en nuestro distrito.”.-

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención: 9

A favor: 12

Se declarada adoptado el acuerdo por mayoría.

6.4. Propuesta del Grupo Adelante Sevilla para la construcción de paseo peatonal en avenida Alemania.

D. Pablo Marqués expone la propuesta.

La Presidenta informa de que se va a dar traslado de la propuesta, aunque el bulevar está diseñado como zona de esparcimiento y no está concebido como paseo peatonal.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“ÚNICO: Instar a la delegación municipal correspondiente para que proceda a la construcción de un camino peatonal en el tramo de la Avenida de Alemania desde el Paseo Europa hasta la Glorieta de Chequia en su parte central, con varios puntos de asientos a lo largo del mismo.”.-

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención: 0

A favor: 21

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

7. Asuntos de urgencia

No se han presentado para esta sesión.

8. Turno Ciudadano

8.1 Pregunta de D. Antonio Castro Ríos sobre la instalación de bancos en entrada al CEIP José Sebastián y Bandarán por calle Jardín de la Marquesa.

Código Seguro De Verificación	UWNwu33W9fNJ++FgRuBRbQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	16/04/2021 12:53:03	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/04/2021 11:35:14	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UWNwu33W9fNJ++FgRuBRbQ==			

PARTE DISPOSITIVA DE LA PREGUNTA:

¿Puede aclarar los pasos dados hasta el momento por la Corporación Municipal para la instalación de bancos en entrada al CEIP José Sebastián y Bandarán por la CL Jardín de la Marquesa, que ciudadanos lo han solicitado y cuáles son los beneficios perseguidos? ¿Podrían paralizar cualquier decisión sobre este asunto, para en el marco de la convivencia y la participación ciudadana, dar voz a los vecinos directamente afectados por dicha instalación, y así confrontar pros y contra?.” -

D. Antonio Castro expone la pregunta, previa aclaración de que no está en contra ni criminaliza a los bancos ni a los jóvenes, ni justifica que se roben: refiere que compró la vivienda en 2002 porque era una zona tranquila, enfrente del colegio Bandarán, y en 2017 se instalaron los bancos allí, lo que, en principio, le pareció bien. El problema es que esa zona se convirtió en lugar de ocio nocturno, de concentración de jóvenes, en un infierno, sin control, en el que, además hay mucha suciedad y un claro deterioro de la convivencia, con agresiones. Se ha llamado numerosas veces a la policía, por esas concentraciones en horario no autorizado, pero no acudieron nunca; también se recogieron firmas y se presentaron en el Distrito. Un fin de semana desaparecieron los bancos y ya no hubo más problemas, porque los bancos creaban un espacio social por varias razones: eran cuatro bancos enfrentados que favorecían la concentración de jóvenes; estaban cerca del parque Julio Uceda, que cuando se cerraba les permitían seguir reunidos, y cercanos a establecimientos de comida y bebida, en una zona alejada, con viales libres para carreras de bici y motocicletas, de fácil huida hacia la zona de Guadaira.

Prosigue con las gestiones realizadas por los vecinos: contactaron con la Asociación de Vecinos Jardines de Atenea, que los aglutinó, y se pidió que no se reinstalasen los bancos; tampoco el AMPA del colegio tiene interés en los bancos. Concluye que la preocupación de los vecinos es grande y piden que dejen la entrada del colegio como está, que es una propuesta que puede suponer un ahorro y que puedan destinarse los recursos públicos a otras cosas más necesarias.

Durante la intervención de D. Antonio Castro se ha incorporado a la sesión D. Manuel Lesmes.

La Presidenta agradece la intervención y pasa a dar respuesta a la pregunta formulada: la obra corresponde a una propuesta del Plan Decide, que proviene de los vecinos, y el proyecto tenía la adecuación de la entrada al centro, que era un solar, y costó 40.000,00 euros; se trata de un proceso de participación ciudadana y la voluntad del Ayuntamiento ha sido cumplir con la voluntad de los ciudadanos, por lo que si los bancos fueron robados, son repuestos, como se hizo cuando fueron vandalizados antes del robo. No obstante, considera que el problema no son los bancos, sino que es de convivencia y hay que abordarlo.

D. Antonio Castro pide que se escuche a los vecinos, porque en aquel momento no se conocían los efectos de los bancos, pero ahora sí. Pide a los partidos políticos que contacten con ellos y les den voz, porque hay que buscar soluciones.

D.^a Josefa Gil se despide y abandona la sesión.

D.^a Maite Andrades dice que cuando se pusieron los bancos todo el mundo se alegró. Lo que no se explica es que en una hora y media, a plena luz del día, se robaran los bancos.

D. Antonio Castro manifiesta estar en contra de que se tomen la justicia por su mano y se hayan robado los bancos, pero insiste en que son innecesarios, por razones de convivencia.

D. Antonio Andrades se refiere al robo injustificable de los bancos y pide que se incida en la investigación.

Código Seguro De Verificación	UWNwu33W9fNJ++FqRuBRbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	16/04/2021 12:53:03
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/04/2021 11:35:14
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UWNwu33W9fNJ++FqRuBRbQ==		



D.^a Carmen Fuentes agradece la exposición y considera aclarada la pregunta, reiterando que no fue una decisión arbitraria, sino que vino avalada por una petición.

D.^a Inmaculada Rodríguez se pregunta si hay que mantener una decisión si posteriormente se observa que produce más perjuicio que beneficio. Añade que eso no quita que se persiga el delito del robo, que le duele la situación que están planteando los vecinos y opina que cuatro bancos no son equiparables con el bienestar de setenta personas.

La Presidenta concluye que son intereses contrapuestos y hay que ver qué es lo mejor para una convivencia adecuada, por lo que se estudiará y se hablará con todos los vecinos para actuar en consecuencia.

Por último, la Presidenta agradece a todos la asistencia y, sin más asuntos que tratar, levanta la sesión, a la hora del día de su celebración que se indican en el encabezamiento.

LA PRESIDENTA

Fdo.: María del Carmen Fuentes Medrano

LA SECRETARIA

Fdo.: Inmaculada Ceballos Ceballos

Código Seguro De Verificación	UWNwu33W9fNJ++FqRuBRbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	16/04/2021 12:53:03
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/04/2021 11:35:14
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UWNwu33W9fNJ++FqRuBRbQ==		



**INFORME DE GESTIÓN DEL
9 DE FEBRERO AL 9 DE MARZO DE 2021**

Miércoles 10/02/21	-Reunión con A.VV. Jardines de Hércules.
Jueves 11/02/21	-Reunión con responsable de expansión de Supermercados Aldi.
Lunes 15/02/21	-Reunión del Plan Mejora tu Barrio con Delegada del Área de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos.
Martes 16/02/21	-Visita al Coespacio Bermejales con el Delegado Área de Economía y Comercio, Relaciones con la Comunidad Universitaria y Área Metropolitana.
Miércoles 17/02/21	-Reunión Proyecto Turístico.
Jueves 18/02/21	-Reunión por video llamada del Plan Mejora tu Barrio.
Viernes 19/02/21	-Reunión técnico Gerencia de Urbanismo.
Lunes 22/02/21	-Conferencia Memoria Histórica en el Centro Cívico de Bellavista.
Martes 23/02/21	-Reunión de coordinación de talleres de sevillanas. -Reunión con vecino del distrito. -Reunión A.VV. Unidad de Bellavista.
Jueves 25/02/21	-Consejo de Participación Ciudadana presentación del Plan Mejora tu Barrio.
Martes 02/03/21	-Reunión con la Asociación Plataforma vecinal de Bellavista. -Reunión con C.D. Payasos Crouss.
Jueves 04/03/21	-Visita IES Heliópolis. -Reunión con la Asociación Foro Heliópolis.
Martes 09/03/21	-Reunión con la UTS de Bermejales. -JMD

ACTUACIONES EMASESA – FEBRERO

FECHA COMIENZO	ACTUACIÓN	VÍA	INCIDENCIA
02/02/21	TRABAJOS EN LA RED DE ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	ZONA COMPRENDIDA ENTRE LAS CALLES: - CTRA. EL COPERO - AVDA. DE PALMAS ALTAS	Se producirán CORTES TOTALES en el suministro desde las 08:00 hasta las 16:00 horas.
DEL 11/02/21 AL 12/02/21	CONSERVACIÓN RED DE ABASTECIMIENTO	-CALLE PERÚ, 23	Descubrir válvula con afección total al tráfico.

ACTUACIONES PARQUES Y JARDINES DE FEBRERO

FECHA	LUGAR	TIPO ACTUACIÓN
01/02/2021	AV. DE BELLAVISTA	PODA MANTENIMIENTO
02/02/2021	URUBAMBA	PODA MANTENIMIENTO
02/02/2021	AV. DE BELLAVISTA	PODA MANTENIMIENTO
02/02/2021	AV. DE BELLAVISTA	LIMPIEZA PALMERA
03/02/2021	JÁNDULA	PODA MANTENIMIENTO
03/02/2021	URUBAMBA	PODA MANTENIMIENTO
03/02/2021	GUAYAS	PODA MANTENIMIENTO
04/02/2021	PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA	RETIRADA RAMA
04/02/2021	VIRGEN DE LA ESPERANZA	APEO
04/02/2021	GUAYAS	PODA MANTENIMIENTO
05/02/2021	COLEGIO LORA TAMAYO	PODA REFALDADO
05/02/2021	AUSTRIA	PODA MANTENIMIENTO
05/02/2021	GASPAR CALDERAS	RETIRADA RAMA
05/02/2021	GUAYAS	PODA MANTENIMIENTO
08/02/2021	GUAYAS	PODA MANTENIMIENTO
08/02/2021	CORBETA	PODA MANTENIMIENTO
08/02/2021	AV. LA PALMERA	RETIRADA RAMA
08/02/2021	IFNI	RETIRADA RAMA
09/02/2021	CORBETA	PODA MANTENIMIENTO
09/02/2021	IFNI	RETIRADA RAMA
09/02/2021	GUADAMANIL	RETIRADA RAMA
10/02/2021	CORBETA	PODA MANTENIMIENTO
10/02/2021	LETONIA GLORIETA	PODA MANTENIMIENTO
10/02/2021	LETONIA GLORIETA	PODA ARBUSTO
10/02/2021	LETONIA GLORIETA	APEO
11/02/2021	CORBETA	PODA MANTENIMIENTO
12/02/2021	FRAGATA	PODA MANTENIMIENTO
12/02/2021	COLEGIO JULIO COLOMA	PODA MANTENIMIENTO
15/02/2021	FRAGATA	PODA MANTENIMIENTO
15/02/2021	PERÚ	RETIRADA RAMA
16/02/2021	FRAGATA	PODA MANTENIMIENTO
16/02/2021	MAREANTES	RETIRADA RAMA
17/02/2021	FRAGATA	PODA MANTENIMIENTO
17/02/2021	ALI AL-GOMARI	LIMPIEZA PALMERA
18/02/2021	FRAGATA	PODA MANTENIMIENTO
18/02/2021	ROTTERDAM	PODA MANTENIMIENTO
19/02/2021	SIENA	PODA MANTENIMIENTO
19/02/2021	AV. LA PALMERA	RETIRADA RAMA
22/02/2021	TAJO	RETIRADA RAMA
23/02/2021	AV. LA PALMERA	APEO
25/02/2021	MAREANTES	PODA MANTENIMIENTO
26/02/2021	MAREANTES	PODA MANTENIMIENTO
26/02/2021	PASEO DE EUROPA	PODA MANTENIMIENTO

EJECUCIÓN RETIRADA DE NARANJA. CAMPAÑA 2020/2021

En el lote 2 se han recogido un total de 3.956 naranjos del viario del distrito, un total de 336260 kilos de naranjas, lo que supone el 99% de las naranjas recolectadas.

PLANTACIONES

12-02-2021	UDS	TIPO
PARQUE JARDINES DE LA ALHAMBRA	2	CELTIS AUSTRALIS
PARQUE JARDINES DE LA ALHAMBRA	2	SYAGRUS ROMANZOFFIANA
PARQUE JARDÍN DE LA PRIMAVERA	1	TIPUANA TIPU
PARQUE JARDÍN DE LA PRIMAVERA	1	GREVILLEA ROBUSTA

ACTUACIONES 072 REUR

FEBRERO 2021

Total incidencias: 108 de las cuáles 68 solucionadas, 37 pendientes de área, 2 acción urgente y 1 pendiente de 72hReur.

Incidencias por entidad:

- Conservación del pavimento: 21
- Accesibilidad: 1
- Arbolado, parques y zonas de ocio: 29
- Movilidad: 11
- Mobiliario urbano: 2
- Alumbrado: 12
- Aguas y alcantarillado: 1
- Residuos y limpieza en espacios públicos: 15
- Animales y plagas: 11
- Carril bici: 0